

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MGASCENSORES CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de febrero del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Urdinola Piza N20-27 y 18 de Septiembre número 15600 se reúne en junta General Universal de Socios de la **COMPANIA MGASCENSORES CIA LTDA**, con la presencia de todos los socios: al Gutiérrez Flor Marcelo Antonio b) Gutiérrez Herrera Diego Fernando c) Gutiérrez Herrera Juan Carlos quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, por decisión unánime actua como Presidente de la Junta el Sr. Gutiérrez Flor Marcelo Antonio y como Secretario el Sr. Gutiérrez Herrera Juan Carlos.

El Presidente de la Junta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Primer: Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Segundo: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Tercero: Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.
- Cuarto: Destino de los beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2018.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Gutiérrez Flor Marcelo Antonio	\$192,00	192,00
Gutiérrez Herrera Juan Carlos	\$204,00	204,00
Gutiérrez Herrera Diego Fernando	\$4,00	4,00
TOTAL	\$400,00	400,00

Secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantas votas como acciones figuran en el cuadro anterior:

El Presidente de la junta solicita que se traten los puntos inscritos en el orden del día aprobado por los Socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos.

1. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Gutiérrez Flor Marcelo Antonio, indica a los socios que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentados a la Junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Se indica a la Junta que los Balances como el Estado de Perdida y Ganancias, han sido minuciosamente revisados y que los mismos se encuentran debidamente soportados y muestran razonabilidad.

Tras una breve deliberación e intercambio de opiniones, la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Sr. Gutiérrez Herreter Juan Carlos, Representante Legal de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Representante Legal de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del Informe presentado por el Representante Legal.

3. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

A continuación, toma la palabra la Sra. Carla Almada, comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2018, quien pone en conocimiento de los accionistas su informe, expresa a los accionistas que se ha mantenido razonabilidad en todo los aspectos administrativos, financieros, contables, laborales, impositivos de la compañía.

Los accionistas tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad

Tras las indicadas horas puntuales del orden del día se levanta la Junta a las 16:00, concediéndole un receso para la elaboración de la presente Acta; viendo las 16:30, se reanuda la Junta, procediéndole a dar lectura al comunicado íntegro de la presente Acta, mismo que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de la antes mencionada firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.

Marcelo Antonio Gutiérrez Flórez
Presidente de la Junta

Juan Carlos Gutiérrez Herrera
Secretario de la Junta

Diego Fernando Gutiérrez Herrera
Socio de la Compañía